ES COPIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación

Araceli REINOSO
Oficina Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

"2020 "Año del General Manuel Belgrano"

VILLA MERCEDES, 6 de Febrero de 2019

VISTO:

EL E3XP-UVM: 2352/2019, mediante el cual el Ing. Pablo Alejandro **ROSA** solicita licencia en el cargo de Consejero del Consejo del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Pablo Alejandro ROSA ha sido designado como Consejero Titular Profesor del Consejo del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología, mediante Resolución R. Nº 1354/2019, en el que aprueba lo actuado por la Junta Electoral, según Resolución R. Nº 27/2019 de Proclamación de Autoridades.

Que el Ing. Pablo Alejandro ROSA fue designado como Coordinador de la carrera: " Ingeniería en Sistemas de Información" mediante Resolución C.S. Nº 6/2019.

Que el Artículo 71º del Estatuto de la Universidad Nacional de Villa Mercedes, en su inciso f) del mencionado Artículo, establece que corresponde al Consejo Departamental conceder licencia a los Consejeros que fueran designados en cargos de gestión rentados, mientras permanezcan en ese cargo.

Que en el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo de este Departamento, se establece que se otorgará licencia a los Consejeros que fueran designados en cargos de gestión rentados, mientras permanezcan en ese cargo.

Que es necesario cubrir la vacante originada y corresponde incorporar al Lic. Walter Orlando LUCERO, quien figura como 5º Consejero Suplente Profesor en el Anexo B de la Resolución Nº 27 de la Junta Electoral.

Por ello, y en virtud de lo acordado en su Sesión del día 12 de Diciembre de 2019 y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar Licencia al Ing. Alejandro Pablo **ROSA** (DNI Nº 24.719.010) en el cargo de 1º Consejero Titular Profesor del Consejo del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnologías, desde el 27 de Noviembre de 2019 y mientras dure en dicho cargo.-

ARTÍCULO 2º.- Incorporar al Lic. Walter Orlando **LUCERO** (DNI Nº 26.915.074) en el cargo de Consejero Suplente Profesor del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnologías mientras dure la licencia otorgada, según Artículo 1º de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnologías y archívese.-

RESOLUCIÓN DPTO . CS. APL. y TECNOL. Nº 000002/2020

CPN Alberto Alejandro LINDOW
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dra. Silvia Marcela MIRO ERDMANN
Directora Depto. Cs. Aplicadas y Tecnologías
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Universidad Nacional de Villa Mercedes
UNViMe
Ministerio de Educación